

SUSCRICION:
MADRID, un mes. 2 rs.
PROVINCIA, trimestre. 8 rs.
ANTILLAS ESPAÑOLAS Y
EUROPA, trimestre. 20 rs.
PORTUGAL, trimestre. 15 rs.
En los demás países, tri-
mestre. 30 rs.
UN NUMERO 10 CTS. PSTA.

El Libro del Pueblo

CONDICIONES:
Este periódico de educación popular será en su publicación los días 1.º, 6.º, 11.º, 16.º, 21.º y 26.º de cada mes.
El pago será adelantado.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Administración, Pz. 40, 2.º



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

DIRECTOR: EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

AÑO I.—NÚM. 2.

MADRID 1.º DE ENERO DE 1881.

ADMINISTRADOR: CONSTANTINO BOTELLA.

Seccion política

POLITICA PALPITANTE.

Triste es el cuadro que la situación política nos ofrece.

Un gobierno, padre de la restauración, que se encaramó con ella al engendrarla, y encaramado continúa, y a quien plugo en su omnipotencia dotarla, con el espontáneo asentimiento de sus Cortes, de un Código fundamental hecho tan a la medida de su deseo y tan adecuado al logro de sus fines, que antes parece hábil máquina de sus designios que fórmula de la Constitución española.

Al lado de ese gobierno gimen y suspiran por sucederle partidos que se dicen democráticos, cuya actividad generosa se levanta a dar vueltas, cual arcaduz de noria, en torno del codiciado presupuesto.

Tales son las fuerzas, las únicas fuerzas que hoy bullen y se agitan en la esfera de la gobernación del Estado.

Las restantes se hallan como proscritas, pues vedados a sus mantenedores el agua y el fuego, limitanse a contemplar desde lejos las interesantes escenas que el vasto teatro de la situación les ofrece para su contentamiento y enseñanza.

Quizá el pueblo se atreviera a preguntarnos:

¿Qué principios les guía? ¿Qué sistema sostienen? ¿Qué procedimientos preconizan?

Más la respuesta es por demás sencilla.

Comunes son sus principios, iguales sus sistemas y procedimientos.

Así como los partidos democráticos sus antagonistas y proscritos se fundan en las condiciones permanentes de la naturaleza humana, conservadores, constitucionales y campistas, se fundan en las variables mudanzas del apetito y de la conveniencia.

El interés, no el derecho, ha sido siempre su guía. Y si no hacen vida puramente sensible, porque debemos reconocerles de buen grado otro elemento de sus acciones, que es el cálculo, el cual les permite muchas veces sacrificar un placer presente al logro de otro mayor, aunque futuro, siempre es indudable que en el fondo de sus determinaciones el móvil constante es el interés.

Esto explica su asombrosa flexibilidad y sus inesperadas actitudes y movimientos.

¿Qué cuadro tan rico en detalles, accidentes y peripecias!

Cánovas con Martínez Campos, y Cánovas contra Martínez Campos; cuando Martínez Campos es el mismo, Martínez Campos con Cánovas y contra Cánovas, cuando Cánovas tampoco ha dejado de ser quien es. Los constitucionales, y aun muchos ministeriales, gobernando con la Constitución del 69, y enemigos entonces de la dinastía restaurada, hoy sus amigos y sostenedores. Los constitucionales, aun en el seno del nuevo régimen, proclaman un día aquella Constitución y pretendiendo gobernar luego con la misma que tan ardientemente habían combatido. Ayer desechando la alianza con centralistas y campistas, y hoy estrechados en fraternal abrazo o futura fusión. Tentativas, esfuerzos, asechanzas, cábalas, combinaciones, concesiones, restricciones, ardid, lazos, estratagemas; tales son las armas y tal la ley de vida de esos miserables partidos, de cuyo cuadro debemos apartar los ojos con indiferencia y el corazón con pesadumbre.

Que en el discurso de apertura de las Cámaras se dice todo va muy bien bajo la dirección del Sr. Cánovas, y todo ha de marchar mejor bajo tan paternal gobierno; que se prepara el discurso del mensaje, aplaudiendo el poder ejecutivo su propia obra; que los fusionistas se aperciben a combatirlo con todas sus fuerzas en este simulacro de parlamentarismo; que se vienen o se van contentos o descontentos de un lado u otro de la Cámara, estas son las acciones que se representan entre gobernan-

tes y aspirantes a gobernar en el teatro de la política conservadora.

Y todos estos sucesos que son el pasto de la política menuda de los periódicos diarios, ¿interesan algo, por ventura, al pueblo cuyos males se debieran remediar?

Los móviles conservadores, ya lo ha visto: son móviles egoístas; no los generosos que pide y reclama la altísima misión política.

¿Y sus procedimientos?

Así como la democracia no cuenta con otro apoyo ni con otras fuerzas que el pueblo, los conservadores prescindan de él, se han divorciado de él; decimos mal, pues nunca estuvieron unidos, y se han movido siempre como en una esfera separada y en un mundo aparte; en el mundo del poder.

Todo su conato es buscar fuerzas ficticias, fuerzas artificiales, que le aten al carro de la servidumbre.

Y si a la democracia le están cerradas aquellas puertas, no tiene otro modo de ejercitarse?

La fecundidad de sus principios es tal, que ellos brotan y pueden desenvolverse bajo todo género de condiciones.

Si se nos rehúsa aquel campo, otro campo más ancho y más abierto nos brinda al combate.

Eduquémonos, redimámonos y no espere mos de afuera lo que puede venir de nosotros mismos.

El celo de los comités democráticos tiene este campo magnífico donde desplegarse.

Inspirar al pueblo el amor al trabajo, penetrarle del fin social del ciudadano que, sobre todo, es un fin generoso; abrir su conciencia al sentimiento del deber, para que estime en más la pública riqueza que la propia; extender su actividad y sus fuerzas por medio de la asociación; no abandonarle un punto en esta obra de su independencia y de su libertad.

E. R. Ch.

EVOLUCION DE LA DEMOCRACIA. SUS PARTIDOS.

Todo en la vida crece y se desenvuelve y progresa. Nise halla libre del imperio de esta ley la misma naturaleza mineral, con poca reflexión de los doctos, calificada de inerte e inorgánica. No parece sino que el mundo pudiera tener vida si no la tuviesen todas y cada una de sus partes, ni que pudiera ser un verdadero organismo, si algún elemento de él, por mínimo que fuese, no entrara en el concierto del todo, prestando a los demás su actividad y energía y recibiendo, a su vez, la saludable influencia del conjunto.

Si, pues, las mismas piedras crecen y se desenvuelven, y en el amplio sentido de la palabra, progresan; porque también entran en el movimiento del todo; y vemos a la misma tierra que no sólo vive con sus plantas y animales, sino que funciona y crece y se levanta o se deprime en sus rocas y montañas, y se compone y descompone desde su corazón y capas geológicas hasta sus mares y atmósfera, ¿cómo la democracia, que es la idea del derecho en la conciencia de los pueblos, no ha de vivir y desenvolverse mediante sus partidos, que son los órganos del cuerpo político social?

Desentrañar un todo, determinando más y más sus medios y fines respectivos; pasar, como dicen los filósofos, de la unidad a la distinción interior o de lo homogéneo a lo heterogéneo, como dicen los positivistas, esto es progresar; siendo leyes del progreso o leyes de la vida, que tanto vale, la *unidad*, la *variedad*, la *armonía*, por cuyos términos de la serie va pasando el ser viviente en el curso de su evolución.

El partido democrático apareció en España con una poderosa fuerza de unidad, en la que, principios y procedimientos vagaban en las amplísimas esferas de lo indeterminado y lo indefinido. Comunes aspiraciones, no concretadas todavía; comunes tendencias, más bien impulsadas por la fuerza del sentimiento que por el poder de la convicción, juntaba a todos sus miembros en una dulce unidad; pero tan robusta y poderosa, que triunfó inesperadamente, y cuando nadie lo pensaba, de todos los viejos partidos que siempre tuvieron dominado y sofocado este pobre país.

Pero esa *unidad* no estaba vacía: en su seno germinaban, como en la semilla el árbol, todas las diferencias que han surgido después. Estas diferencias, antes que indicio de muerte son señales ciertas de vida poderosa. La formación de los partidos democráticos es un progreso en la vida de la democracia.

No debemos sentir los demócratas las divisiones de la democracia; debemos, sí, lamentar mucho el odio rencoroso que tiene apartados a sus jefes.

Desenvuélvase los partidos; definanse sus principios, determinense sus aplicaciones y concrétese sus procedimientos. Esta grande obra es hoy provechosa, será mañana necesaria. Las confusiones hoy en los partidos democráticos conducirían a la anarquía el día del triunfo.

¿Qué ocurrió en las Cortes y régimen de 1873?

Apenas proclamada aquella forma de gobierno, los aliados se convirtieron en enemigos. Los amigos se desgarraron entre sí al tocar las dificultades del poder y las cuestiones de inmediata y práctica resolución. No acontecieron estos males, cuyas consecuencias tanto lamentamos, a tener la democracia previamente deslindadas sus fronteras. Sólo de esta suerte cabe una fiel alianza de elemento a elemento, de fracción a fracción y de partido a partido entre todos los términos de la democracia, para constituir, al menos, una comun legalidad que asegure el derecho de todos y permita su libre acción y movimiento.

La prensa doctrinaria de todos los matices estima que estas múltiples manifestaciones de la idea democrática sólo revelan de nuestra parte una impotencia incurable; pero se engaña.

Si no nos entendemos no es porque falten bases comunes de inteligencia y acuerdo, sino porque falta voluntad. La dificultad no nace de las cosas, sino de las personas, y estas dificultades son siempre ligeras y se vencen fácilmente, porque al fin y al cabo la inteligencia es la luz de la vida y la guía de la humana conducta.

¿Cuáles son los partidos, no las divisiones, que han brotado del seno de la democracia?

Mostrábase ésta antes de la revolución de Setiembre sin determinar siquiera la forma de gobierno inherente a sus principios; mas provocado tras aquella unánime y radical expresión del sentimiento público el problema de la forma de gobierno, dividióse la democracia, llevando muchas de sus más altas individualidades a los partidos progresista y unionista, entonces coaligados, la levadura de nuestros principios que sirviera de

base a la inmortal Constitución del 69.

Divididos desde entonces los demócratas en dos bandos, y principalmente separados por el art. 33 de aquella Constitución, los del lado de acá se consagraron a combatir la forma de gobierno, con tal éxito y fortuna, que el noble rey Amadeo, más amigo del sentimiento público que del trono, abrazó la determinación generosa de renunciarlo en las manos de la nación que se lo había confiado.

Proclamada por aquellas Cortes la nueva forma de gobierno, todo fué lucha y discordia en el Estado, y reunidas las Constituyentes del 73, entonces se palparon los inconvenientes de no haber determinado el dogma democrático; entonces las espinas del poder; entonces la necesidad de los partidos. Al llegar a las altas regiones del gobierno, hallaron el amor propio y la ambición mil anchos senderos para sacrificar la república, y sus antes unidos jefes se trocaron en mortales enemigos, que deshicieron en un día la grande obra de sus largas predicaciones.

Tras este hecho calamitoso de triste recordación y memoria, cada cual, aturrido por el ruido y el polvo de la caída, en medio de la reacción que atravesamos, apenas ha hecho otra cosa que alimentar en su corazón el odio contra sus compañeros del poder.

Mas algo bueno se ha producido entre tanto desconcierto.

De aquella confusión, al modo que del caos antiguo saliera el mundo en el primero de los días, salieron a luz los partidos democráticos.

El Sr. Castelar, que siempre había mostrado tendencias conservadoras (hacémosle la justicia de reconocerlo), y por evitar prematuras excisiones en el partido, suscribió contra todo su corazón aquel famoso Manifiesto del Directorio contra el cual se alzó la prensa democrática en su no menos famoso Manifiesto; procuró desde el primer instante, con la mejor buena fe imprimir a los restos del deshecho partido democrático entonces llamado federal, un sesgo y dirección gubernamental, pero profundamente reaccionario. No ha tenido nuestro particular amigo la fortuna de que le siguieran los más por tan funesto derrotero. Pensamos que se ha engañado, y lo sentimos de todo corazón; pero es lo cierto que se halla al frente de lo que pudiéramos llamar extrema derecha de la democracia.

El Sr. Castelar, en punto a principios, pretende restringir de tal suerte los derechos naturales, que aún le parecen amplísimos los consignados en la Constitución del 69. Sostiene la pena de muerte, no admite la libertad de asociación y rechaza hoy por hoy la separación de la Iglesia y el Estado.

Por lo que hace a la organización de los poderes públicos, tiende a imprimir desde el centro del Estado un impulso tan mecánico a todas sus funciones y esferas de actividad, que obedezcan, cual ruedas inertes, a sus intenciones y movimientos.

El Sr. Castelar, partidario de la escuela histórica, seducido por la tradición y profundamente impresionado por el hecho, se olvida de los principios y los destruye o los tuerce para acomodarlos al momento presente. No teniendo en cuen-

a que las obras humanas son hijas de la libertad y que por la libertad se rehacen, reforman y corrigen, apégase al uso y la costumbre, y llama *posible* sólo a lo *efectivo*; cierra las puertas al ideal y franquea a la preocupación anchas avenidas; de donde nace que venga casi a confundirse con los conservadores históricos, de quienes sólo le separa la forma de gobierno.

Frente a esta tendencia de orden unitaria y centralista, la primera que se inició en el campo de la democracia después de su fatal caída, levántase la contraria tendencia de libertad y federalismo sostenida por el Sr. Pi y Margall.

Entre ambos extremos y opuestas banderas marchó con el Sr. Pi, como guía por el hábito y el sentimiento, la mayor parte de la antigua democracia federal.

Empero el Sr. Castelar ha determinado más y más en sus discursos sus afirmaciones políticas, y el Sr. Pi y Margall ha expuesto las suyas, tan concreta y paladinamente, que constituyen un excelente libro intitulado *Las Nacionalidades*.

Nunca hemos estado identificados con las teorías del Sr. Pi y Margall, nuestro ilustre amigo. Mas compartido largo tiempo el campo de la democracia histórica entre el unitarismo centralizador del Sr. Castelar, que se rinde a la tradición, y el federalismo del Sr. Pi, que tiende a la libertad, la elección nunca fué para nosotros dudosa. Hemos estado al lado del Sr. Pi, difiriendo en muchos principios, y aun en la raíz del sistema, porque nos eran comunes la mayor parte de las consecuencias políticas.

Tiene esta cuestión tan delicada importancia y entraña consecuencias tan trascendentales para la democracia histórica y para el pueblo a quien nos dirigimos, que nunca será bastantemente tratada y discutida.

Es preciso que las cosas se aclaren, que los principios se dilucidan, que las actitudes se despejen y que se entienda por todos la historia de los hombres y los partidos. Es fuerza que se dé a las palabras el valor que tienen, y se sepa el valor que han tenido, y se averigüe el que quieran tener.

Los principios filosóficos en que descansa toda la teoría política del Sr. Pi son muy sencillos. Serán objeto de nuestras ulteriores discusiones, y los tomaremos de su libro exponiéndolos con toda claridad. Mas hoy por hoy habremos de limitarnos a indicarlos para que el pueblo juzgue a primera vista la diferencia radical que separa a unos y otros partidos.

El Sr. Pi sostiene, en punto a fundamentos políticos, que el *individuo*, el *pueblo*, la *provincia* y la *nación* son entidades de igual sustantividad, y caso de reputarlas diferentes, se inclinaria a concedérsela al pueblo mayor que a la nación.

Que los géneros y las especies no son otra cosa que meras abstracciones, y lo único real y positivo es el *individuo*.

Que por esta razón reconocen todos los demócratas el valor absoluto e ilegible de los derechos individuales.

Y, finalmente, que el pueblo debe partir la organización social, constituyéndose primero el pueblo en sí mismo, luego los mismos pueblos, deben, por su vida de relación, constituir las provincias, y, por último, las provincias también por su vida relativa, deben constituir la nación, resultado de toda esta serie de pactos ascendentes.

De ahí la *federación*, ó sea el principio del pacto exigido en el procedimiento de su sistema político.

Estos son los principios descarnados del sistema del Sr. Pi.

Una constitución, comun resultado de ese pacto, una ley de aguas, un Código penal y un Código mercantil comunes y

derecho civil diverso, ó consagración de los fueros en las provincias, son sus consecuencias legislativas.

Y, finalmente, como resultado a que debe llegarse por tales principios y procedimientos, la *unidad nacional* española con su Constitución basada en los derechos individuales, la autonomía de municipios y provincias en su respectiva esfera de acción y la autonomía asimismo de las instituciones sociales, ciencia, iglesias, artes, etc., dentro de aquellas sociedades mayores y de la misma nación.

Aceptamos este resultado final. Diósele siempre el nombre de democracia federal, y todos los demócratas federales se pusieron al lado del Sr. Pi cuando el señor Castelar atrajo a su tendencia centralizadora a algunos antiguos demócratas más amigos de aquella alta personalidad que de sus nuevas ideas.

Pero si aceptamos el resultado final del Sr. Pi no aceptamos sus principios.

Lo cual quiere decir que hay contradicción y falta de lógica en el Sr. Pi ó en nosotros.

Nosotros defendemos que el principio individualista sostenido por el Sr. Pi, es una idea rancia, una idea incompleta, y, por consiguiente, falsa en el organismo del derecho y de las sociedades.

Sostenemos y hemos sostenido siempre que el principio individualista no es la raíz de los derechos naturales, sino el principio de la humanidad ó la naturaleza humana, de la que el individuo sólo es un miembro y determinación.

Que, por tanto, el nombre de derechos individuales es impropio, si se pretende que nazcan del individuo. Deben más bien llamarse derechos humanos, y como tales, derechos comunes a todos los individuos de este género ó linaje; porque en realidad tienen su fundamento, no en las propiedades diferenciales de los hombres que constituyen su individualidad, sino, por el contrario, en sus propiedades comunes como miembros de un todo social, fuera del que ni se concibe siquiera la idea del derecho.

Sostenemos que no siendo el individuo un ser aislado, sino parte de un todo y miembro de un cuerpo, la sustantividad que el Sr. Pi le reconoce, y que nosotros no le negamos, no es mayor ni siquiera igual a la del género, sino subordinada al mismo género. Sostenemos, en una palabra, que es profundamente falsa la teoría del Sr. Pi, que concede realidad al individuo y se la niega al género hasta el punto de convertir al ser en la abstracción de las abstracciones, mejor dijéramos, en la nada.

Sostenemos que es una contradicción manifiesta en el Sr. Pi conceder realidad al individuo, negársela al género, y sin embargo, afirmar luego que los pueblos, provincias y naciones, que al fin y al cabo no son más que géneros, tienen la misma sustantividad que el individuo.

Sostenemos, contra la afirmación manifiesta del Sr. Pi, raíz de su sistema federalista, que lo más real, sólo por serlo, tiene derecho a gobernar lo menos real, y que esta demostración, lejos de no encontrarse ni en la naturaleza ni en la historia, la historia y la naturaleza son un vivo testimonio de ella.

Y por tanto sostenemos igualmente que si bien pueblos, provincias y naciones son autónomos en su esfera de acción, la sustantividad (usando el lenguaje del señor Pi) del pueblo, no es coordinada, sino que se halla subordinada a la de la provincia y la de ésta a la nación; de igual suerte que en nuestro cuerpo, si bien cada miembro y aparato goza de su actividad y vida propia en el cumplimiento de su fin respectivo, el órgano es dependiente del aparato al que se halla subordinado y al aparato y miembros, dependientes del cuerpo y subordinados a él como un todo.

Sostenemos, finalmente, que por el añejo principio individualista y del pacto, que no es otro a la postre que el principio político de Rousseau, se conduce al pueblo, no a la conciencia y uso de la verdadera libertad, que es la actividad humana, conforme a la razón y al derecho, sino al concepto de una libertad abstracta, individualista y anárquica que todos la entienden como el libre albedrío por el cual lo mismo cumplimos el bien que el mal, lo justo que lo injusto; libertad cuyo propio nombre es *libertinaje*.

De donde resulta y será objeto de ulteriores demostraciones por nuestra parte, que el sistema del Sr. Pi, proclamando el individualismo y el pacto, y negando un orden de derecho y de poderes superior a las convicciones humanas conduce, a pesar suyo, al libertinaje y la anarquía.

El procedimiento es largo, ineficaz y dado a todo género de conflictos. Es, además, contrario al mismo procedimiento aceptado por el Sr. Pi cuando fué poder, y que hoy sólo aceptan aquellos que le combatieron en las Cortes del 73 y que no formaron nunca en sus filas. La lógica de tales principios serán siempre movimientos como el de los cantonales.

Estimamos al hombre y admiramos su talento e integridad; nos honramos con la amistad suya, empero lamentamos que en política se haya encerrado en tan estrecho círculo de hierro.

Si esos principios y tendencias pretenden monopolizar el nombre de federal, estrechando y torciendo el que designó en otro tiempo la democracia orgánica, quédense enhorabuena con el nombre; que nosotros rendimos más culto a las ideas que a las palabras.

Y puestos enfrente estos dos partidos extremos, el unitario y centralizador, representado por el Sr. Castelar, y el individualista y separatista, representado por el Sr. Pi, manifestaciones contrarias de la idea democrática, términos opuestos de su evolución y señales manifiestas de su vida, ¿no queda campo y lugar para otro partido distinto?

Según el Sr. Castelar dijo en *El Globo* y estas son sus palabras «sin duda porque no les inspiraba confianza; sin duda porque no le creían bastante autorizado para ello, el núcleo oficial más importante del antiguo federalismo no quiso aquella madrugada del 3 de Enero abdicar sus principios en manos del Sr. Castelar, y ahora, con mejor acuerdo, con mejor consejo, los ha abdicado, y ha hecho perfectamente, y por ello le aplaudimos, en manos del elocuentísimo orador D. Cristino Martos.»

No. El Sr. Castelar se engaña a sí mismo. Los federales, a que se refiere, miran más a las cosas que a las personas. Si por las personas fuera, ¿con quién habíamos de estar mejor que con los amigos de siempre? ¿Qué mejor compañía que la del Sr. Castelar ó la del Sr. Pi y Margall, personalidades ambas de prendas excelentes y de quienes tan inmerecidas atenciones y señalados favores hemos recibido? Muchos de los federales a quienes el señor Castelar se refiere, no hemos tenido nunca el gusto de saludar al Sr. Zorrilla, ni de hablar apenas con el Sr. Martos, y sin embargo, hoy nos encontramos juntos. Pero ¿cómo se ha verificado, preguntará el Sr. Castelar, esta singular confluencia?

El Sr. Castelar lo sabe y el Sr. Pi no debe ignorarlo, pero se lo diremos, sin embargo.

El Sr. Ruiz Zorrilla es hombre fiel a la idea del progreso que siempre ha sustentado. Vió preparadas las circunstancias del país para aplicar las ideas democráticas y las aplicó en su gobierno. Vió indispensable cambiar de forma en la organización de los poderes públicos, y el señor Zorrilla, espíritu expansivo y siempre

abierto a lo mejor, aceptó en bien del pueblo ese cambio de forma. El talento del Sr. Martos tampoco le consentía sacrificar a una fórmula estrecha las aspiraciones de la verdadera democracia. De este común sentir han sido los Sres. Montero Ríos, Figuerola y todos sus amigos políticos. En esta marcha hacia adelante que es la que aconsejan sus principios se han encontrado con nosotros los federales, que huyendo de las consecuencias lógicas de los principios del Sr. Pi, (encerrados en un dogma muertos y petrificados en las viejas teorías del contrato de Rousseau) hemos echado juntos las bases de un nuevo y gran partido democrático, que se diferencia radicalmente del arbitrario posibilismo centralizador del Sr. Castelar y del no menos arbitrario principio individualista del Sr. Pi.

Que nuestro partido es un progreso sobre aquellos dos opuestos, porque entraña y proclama un principio nuevo, y superior, y fecundo, para dar solución a todas las cuestiones político sociales, lo haremos ver en los siguientes números de nuestro periódico, haciendo de paso la exposición del Manifiesto democrático progresista que suscribimos el 1.º de Abril del presente año y la crítica comparada del sistema del Sr. Pi y Margall.

Después de presentados a los ojos del pueblo los tres partidos democráticos, habráse extrañado que nada digamos de la personalidad del Sr. Figueras.

Este ilustre político, no ha tomado actitud desde los tristes sucesos de nuestra fatal caída. Sin duda se reserva en esa indeterminación para cumplir una misión delicadísima que está por fuera de esos mismos partidos; misión conciliadora y de útil alianza para la cual ninguno tan hábil, ninguno quizá tan autorizado como el Sr. Figueras, viniendo tal vez a conseguir lo que no se ha alcanzado tras tantas y tan estériles tentativas.

La coalición es hoy tan necesaria a la democracia como su mismo desarrollo interno. Fáltannos condiciones de vida, nos faltan medios de asociación y propaganda, que constituyen aquella alta garantía, sin la que no es posible la marcha política y ordenada de los partidos.

Más el nuestro viene a realizar el principio superior de la armonía sobre el de la variedad que de opuesta manera representan el unitario y el federal individualista, el del Sr. Castelar y el del señor Pi.

El principio unitario y el principio individual son exclusivos, abstractos, falsos. La realidad es juntamente una y varia, total é individual.

El principio exclusivo del todo conduce al orden de la tiranía. El principio exclusivo individual conduce al libertinaje anárquico. El principio anárquico constituye el orden de la libertad.

EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

Sección religiosa

¿Quién nos diría al escribir nuestra *Hojita* que habíamos de abrir la sección religiosa en el número primero de este periódico con un testimonio evidente de que los llamados defensores de la religión en España son los oscurantistas, sus mayores enemigos; enemigos juntamente del pensamiento y de la libertad?

Los ultramontanos, en efecto, no han podido mirar con paciencia ni el anuncio siquiera de *El Libro del Pueblo*; porque este periódico se propone abrirle los ojos que ellos durante siglos le han cerrado y mostrarle la verdad que le han tenido siempre escondida y sacudirle de la ignorancia en que de propósito le han sumido para mejor dominarle; y levantar su conciencia para que marche por sí solo y pueda dar cuenta a Dios y al mundo de sus obras.

Esta es la manera que los neo-católicos tienen de ejercitar la caridad y de practicar las obras de misericordia.

Nada menos que un artículo de fondo nos consagra el diario carlista *La Fe*. Pudimos haberle contestado en otra sección de este número; pero pues que se trata de un periódico que se dice religioso, y en el que debiera brillar, cuando menos, la buena fe, vamos a contestarle en este lugar y a poner en frente de

su criterio el nuestro, para que el pueblo lea, y después de leer juzgue.

Los ataques de *La Fe* nos brindarán al propio tiempo ocasión para mostrar más y más nuestros medios y nuestros fines.

Presentémosle primero en la desnudez de su intención y en el valor de sus propios pensamientos y palabras.

Así dice el artículo que nos dedica:

«NON PLUS ULTRA»

Estamos de enhorabuena con la aparición de un nuevo periódico, cuyo prospecto tenemos a la vista, y que dirigirá un señor catódrico de la Universidad central. Llámase el periódico, no el catódrico *El Libro del Pueblo*, título que nos parece sobrado modesto para los alientos que revela el Sr. Chamorro en el prospecto.

¡Vaya un prospecto! Si no supiéramos lo que es un sabio en los tiempos que alcanzamos, a juzgar por la muestra (por la que hemos pasado nuestros ojos, que todavía conservan los efectos de la fascinación), creeríamos que el Sr. Chamorro había querido darnos una broma propia del día de inocentes.

Para el Sr. Chamorro no hay dificultades. Hasta ahora todos nos hemos andado por las ramas. Aquí nadie había dado pie con bola, ni en religión, ni en ciencia, ni en artes.

Sin el Sr. Chamorro, todavía continuaríamos a oscuras, ó, mejor dicho, aún con el señor Chamorro todavía estamos a oscuras; pero gracias a él, que ha tenido la feliz idea de fundar un periódico para vulgarizar sus portentosos descubrimientos, empezaremos a ver claro.

Suponemos a nuestros lectores curiosos de saber a que procedimientos recurre el señor Chamorro para disipar las tinieblas que nos circundan después de seis mil años próximamente transcurridos desde la aparición del primer hombre sobre la tierra.

Pues, francamente, habiendo leído el prospecto del Sr. Chamorro, todavía no lo hemos podido descubrir.

El Sr. Chamorro recurrirá: a la *sana razón*, para dirimir las cuestiones teológicas; al principio *orgánico*, para dirimir las cuestiones del orden científico puramente humano, y al señor Zorrilla, para dirimir las cuestiones políticas.

Esto es lo único que hemos logrado averiguar después de habernos calentado la molleza leyendo aturdidos el prospecto del señor Chamorro.

Juvenal consideraba dichosos a los egipcios porque encontraban sus dioses en las herbas.

Más dichosos somos los hijos del siglo XIX que encontramos un sabio a la vuelta de una esquina, cuando ménos lo esperamos, y un sabio que, por un puñado de pesetas al año, se encarga de demostrarnos la inutilidad de la Iglesia católica y de enseñarnos lo que debemos pensar para ser felices en este mundo y en el otro.

¡Bien por el Sr. Chamorro! Y se pregunta qué favores tenemos que agradecer a los conservadores liberales!

Pues infinitos, y entre otros, el de haber promulgado una ley de imprenta que permite escribir y circular prospectos como el de *El Libro del Pueblo*, del catódrico de la Universidad central, Sr. Chamorro.

¡Vaya unos amigos que se ha echado el pueblo, y vaya unos catódricos dignos de la conservaduría liberal!

Que para nosotros no hay dificultades, que nos presentamos al público como descubridores de alguna especie de panacea con la cual se resuelven todos los problemas...

Vamos despacio. Las dificultades, no hay más que leer nuestra *Hoja*, y todo el mundo verá que las hemos pintado bien al vivo. Esas dificultades las ha creado la política de los amigos de *La Fe*, cuyo exclusivo objeto fue siempre mantener al pueblo en la ignorancia; fuente de sus desdichas. La obra que nos proponemos disipar es larga, ya lo hemos confesado; pero se vence con la constancia y el trabajo.

Esto no es, que sepamos, ningún descubrimiento. Antes nos parece una verdad de sentido común, sólo ignorada por los amigos de *La Fe*, los cuales se dan por satisfechos con una cómoda ignorancia.

¿Qué principio proclamamos nosotros sobre este punto? El del trabajo.

¿Cuál invocan nuestros adversarios? El de la pereza.

Cosa es, en verdad, cómoda y descansada seguir la ciega rutina de contentarnos con que todo nos lo den pensado y compuesto, desde lo que hemos de hacer acá en la tierra hasta lo que hemos de pensar, y sentir, y creer para ser eternamente felices allá en el cielo.

Nosotros sentimos de otro modo. Entendemos que nada eficaz se consigue en este mundo sin el propio trabajo y esfuerzo. Que la verdad no es una aparición milagrosa, sino resultado de la propia reflexión del pensamiento mediante la que se educa y se levanta la conciencia a la contemplación del mundo de las ideas en el que nada se llega a ver como no esté en nosotros despierto y ejercitado ese interior y total sentido al que damos el nombre de *Razon*.

Nosotros predicamos la virtud del trabajo, y los ultramontanos recomiendan el vicio de la pereza.

Que el pueblo elija. Pero seguros estamos de la elección; que el sentido moral no se ha embotado nunca en el pueblo de España, y la historia es de ello el más vivo testimonio.

Se pasman los neo-católicos de que recurramos a la sana razón común del pueblo para guiarle, no sólo a las verdades religiosas, sino

a todas las esferas que ha de recorrer su educación.

¡Qué base más segura! ¡Qué juez más competente! ¡Qué autoridad más legítima! ¡Qué voz más sagrada! ¡Qué libro más propio y más abierto!

En él se halla todo. Allí depositó el Eterno las fuentes de la vida y en ellas el espejo de la realidad infinita.

¿Y no es un deber nuestro abrir y limpiar esas fuentes lejos de cegarlas? ¿Y nos ha concedido Dios ese espejo para que nunca nos miremos en él?

Los oscurantistas hablan en nombre de la autoridad, y ante ella pretenden que ese juez interior ciegue, y que esa voz emudezca, y que ese libro intimo se cierre, y que esas fuentes se sequen, y que ese espejo quede para siempre cubierto con el velo del asentimiento pasivo y de la ciega obediencia.

Nosotros hablamos en nombre de la naturaleza humana y en nombre de la razón; pero al punto invocan la fe y apelan a los dogmas para que nos postremos.

¡La fe! ¡Los dogmas!

¿Cuántas iglesias y cuántas religiones los invocan!

Si vivimos en España, no dejamos de vivir en el mundo.

Pueblo: conviérte tu mirada a las razas y naciones de la tierra.

Sin ir más lejos, los mahometanos, en nombre de la fe, te piden que creas en el Korán; los judíos, en nombre de la fe, que creas en la venida del Mesías; los cristianos, en la divinidad de Jesucristo.

Entre tantas fe y tantos dogmas, ¿cómo elegir la verdadera? ¿Será despojándose de la razón?

Eso pretenden los neo-católicos. Valiera tanto, lo dijo el cristiano Leibnitz, como pretender que nos arrancásemos los ojos para ver mejor los satélites de Júpiter a través del telescopio.

Aprende y sabe que los neo-católicos quieren arrancarte los ojos de la razón.

En cambio pretenden zaherirnos apellidándonos sabios improvisados, como si nuestras pretensiones llegaran a enseñar algo, como si el objeto de este periódico fuera presentar a tus ojos la verdad averiguada para que sin más trabajo la aceptes.

No es ese nuestro camino. No nos declaramos maestros, sino guías de tu conciencia. Ella es la única maestra y la que todo lo sabe. Nuestra misión es dirigir tu mirada para que veas.

La sabiduría y la ciencia que se reparte como pan bendito quedase allí para los infelices. Ellos solos son los que pueden hablar y enseñar con autoridad.

Nuestra misión es más humilde: despertar la razón y guiarla por ella mediante sencillas reflexiones al conocimiento de tu naturaleza y de tus relaciones con Dios que guían y rigen el eterno destino de la humanidad.

¡Pero ve qué escándalo!

¡Esto se atreve a decir un catódrico, y estas armas son permitidas por la ley de imprenta de la conservaduría liberal!

¿Qué tiempos de libertinaje en los que se tolera hablar en nombre del buen sentido!

Y qué armas tan innobles al lado de las que saben esgrimir los partidarios de *La Fe*!

¿Qué argumento es el del buen sentido al lado del trabuco carlista?

¿Ni qué propaganda la de *El Libro del Pueblo* al lado de la ultramontana, que cual nuevo Mahoma pretende convertir a los infieles a sangre y fuego.

E. R. Ch.

Seccion científica

¿Será el pueblo capaz de ciencia?

¡Sepárale, por desgracia, algún abismo de lo que se llama el mundo científico!

Tal piensan y tal han sentido los partidarios del método dogmático, que presentan este objeto de nuestra actividad como una especie de enigma inaccesible. Nosotros, por el contrario, afirmamos que no hay divorcio entre el conocimiento común y el científico; que la vida nunca procede por saltos, ni en la esfera de la naturaleza ni en el imperio del pensamiento, y que no es obra tan difícil como parece, la de levantarnos todos a las regiones de la ciencia.

No nos asemeje la empresa, que el camino es harto sencillo y a todo el mundo abierto.

No hay obra humana en la que no sea necesaria la elección de medios para conseguir el fin propuesto.

¿Qué arquitecto sería capaz de construir la vasta catedral que imaginara si en medio de los materiales que naturaleza entera le ofrece no supiese discernir los buenos de los malos, los útiles y adecuados a su fin de los que le estorban y embarazan?

¿Qué médico pudiera alcanzar el restablecimiento de las perturbadas fuerzas del enfermo si entre los medicamentos que la farmacia le muestra no supiese distinguir el que conviene a su intento?

¿Ni qué labrador ni menestral deja de elegir a cada paso las semillas, los instrumentos, los materiales que ha de poner por obra para conseguir lo que se propuso?

Pues no otra cosa acontece en la esfera de la ciencia.

Un tropel de libros y maestros pretenden enseñarnos la verdad. ¡Qué muchedumbre de pareceres! ¡Cuánta diferencia de doctrinas! ¡Qué vario y rico el campo de la opinión! ¡Qué de disputas entre los sabios! ¡Qué guerra en las escuelas!

Y atónitos, y asombrados, entre tantos caminos, no sabemos cuál seguir; entre tantas autoridades no sabemos cuál acatar.

Todos, como la naturaleza ofrecía materiales para sus obras al arquitecto y al artesano, todos ponen en nuestras manos materiales para la ciencia.

¿Más cómo elegir?

¿No deberemos apelar a algún medio por el cual se distinga lo bueno de lo malo, es decir, lo verdadero de lo falso?

Sin duda alguna, exclamarán todos, la elección es necesaria.

Pero, ¿ha de elegir, alguien por nosotros, ó habremos de elegir nosotros mismos?

Si alguien eligiese por nosotros, la elección sería suya, suya la obra, suya la ciencia, y no nuestra.

Yo soy, pues, el llamado a hacer ese discernimiento. Yo soy el mismo medio para la deseada elección.

Desconocerlo, sería abdicar nuestra personalidad y renegar de nuestra conciencia humana.

Todos invocan la razón para que aceptemos sus afirmaciones; pero estas afirmaciones son contrarias.

La única luz que puede guiarme entre tantas tinieblas es mi propia luz, la luz de mi razón y mi conciencia.

Este medio, discernidor de la verdad y del error; esta luz, que aplico para elegir los materiales científicos, es lo que los filósofos han llamado *criterio*.

Luego todo el mundo sabe por estas sencillas reflexiones que el criterio es la luz de la vida, el medio para discernir lo bueno de lo malo en cualquier fin, y en la ciencia un principio discernidor de lo verdadero y de lo falso: principio que llevamos en nosotros mismos, y se apellida la *sana razón* ó el sentido común.

Por reflexiones de sentido común puede, pues, el pueblo, y pueden todos elevar sus conocimientos a conocimientos científicos.

Seccion artística

EL ARTE.

La obra que emprende el *Libro del Pueblo* es una obra de regeneración social. Aspira, lo primero, a ilustrar al pueblo; a formar su conciencia en el amor del supremo fin de todas las cosas, que es el *Bien*, y para ello quiere marchar con él de la mano, no arrastrarle, hacia todos los lados en que la actividad se despliega; analizar con él, inspirado en la sana razón común y con pureza de conciencia y de ánimo, todos los fines de la vida, é infundirle amor, respeto, devoción, a ser posible, por aquellos que sean buenos, y mostrarle también, para que los abomine, aquellos otros viciados que se labraron por la ignorancia en los siglos, y por la ignorancia esclavizada bajo egoístas intereses se sostiene.

Ahora bien; el Arte, fin fundamental de la vida, como hemos de ver, no podía dejar de ser aquí considerado. Pero al hablar de este asunto, vamos a hacerlo en términos llanos, sencillos, para que tú, pueblo trabajador, en cuyo fondo anida la sana virtud sin mezcla de afeites sociales, y de cuyas callosas manos vivimos todos, lo oigas y juzgues.

Me anticipo a decirte que para entender de estas cosas no necesitas haber ido a la Universidad, ni ser sabihondo; llevas ya dentro de ti mismo un libro, que si le consultas sanamente, no te engañará nunca; llevas contigo una luz que brilla más que el sol, pues la luz de este sol toca en la superficie de las cosas, mientras que la tuya penetra hasta su fondo y permite ver en las sombras ese astro, esa luz es la *conciencia*.

Atiende a tu conciencia, reflexiona en ella qué sea el Arte, é indaga si todos esos obreros consagrados a alguna de sus ramas, reputadas al presente como las solas artísticas; si los pintores, escultores, músicos, arquitectos, poetas hacen algo útil, algo que sea esencial, para la vida. Si esa cantante que gana en una semana más que tú en todos los días de tu vida; si ese pintor que por un sólo cuadro recibe 20.000 duros, y ese poeta que ha erigido palacios con el producto de sus cantares, hacen algo verdaderamente útil a la sociedad ó la corrompen. Es esta cuestión vital para ti: si reflexionaras bien, te convencerías de que todos ellos se alimentan, se visten, habitan mansiones confortables sólo por tu esfuerzo y trabajo.

No es, pues, esta solamente una cuestión metafísica; es una cuestión que, en último término, viene a ser económica, metálica, y bien es que tú, discreto como Sancho, no lo olvides.

Si supones por un momento que en vez de ser súbdito de España lo fueras de la India, y perdiera de tu mano sostener ó no el culto religioso en aquel pueblo, donde, entre otras cosas, se mantienen una suerte de monjes cebados para utilizarlos en usos deshonestos y se arrastran en las procesiones carros decorados con obscenidades, a cuyo paso los desdichados fanáticos indios se arrojan para ser aplastados bajo sus ruedas, ¿cómo dudar que no consentirías en el sostenimiento de semejante culto? Sin embargo, al indio le parece, no solamente útil, sino santo. ¿Quién sabe si a ti, pueblo, a fuerza del hábito y la costumbre te parecen lo mismo muchas cosas que sostienes con tu sudor diario y son causa de rémora, de atraso, de malestar perpetuo para tu vida?

Y no pudiera contarse entre esas cosas el Arte? ¿No serían los artistas miembros útiles, causa perenne de corrupción, como los sacerdotes de la India y de muchas otras partes?

Es, pues, la cuestión de capital para tus destinos.

¿Qué es el Arte?

Si yo te diera una definición de esta materia procedería como tus enemigos, autocráticamente; sería tanto como juzgarte incapaz de pensar esto; darte la ciencia hecha, te fuera muy cómodo momentáneamente, como sin duda te imaginas; pero te conduciría a seguir por siempre en la minoría intelectual, en la esclavitud efectiva en que yaces; prefiero otro camino, prefiero que tú y yo, de consuno, discurremos sobre el asunto.

Tú sabes lo que es Arte, yo tengo seguridad de ello; ¿cómo, si no, afirmas que Pedro, el albañil, tiene arte en su oficio; que Juan lo tuvo para hacer fortuna, y que el poeta lo ha tenido para hacer cierta comedia? Sin duda que tú sabes bien lo que es Arte cuando lo aplicas a casos tan variados y lo haces sin vacilación, sin dudas. Te bastará, pues, atender a ti mismo y analizar el sentido que das a la palabra en cada caso para comprender lo que significa.

Ahora bien; si haces este análisis, hallarás que cuando aplicas la palabra a los casos anteriores, como cuando dices que el carpintero construye con arte la mesa, y el arquitecto fabrica con arte el edificio, y el pintor hace con arte el cuadro, supones lo primero alguien que obra, que hace, é indivisiblemente con él, su *actividad*, su *acción*. No dejes de reparar en que ese alguien no es necesario que sea un hombre, porque sin repugnancia dijeras también que la golondrina, al hacer su nido, y la hormiga, al construir su granero, proceden con arte, como no dudarás tampoco en afirmar que la madre naturaleza, al engendrar tantos y tan diversos seres, y al hacerlo todo con su peso y medida, obra como verdadero artista; así como, finalmente, reparando en que naturaleza, hombres, espíritu, materia, todo cuanto es, sellado como está por todas partes de orden, de medida, de concierto, responden a un arte superior, al ser que todo lo esencia, al que viene llamándose Dios. ¿Quién duda que hay un Arte soberano, infinito, absoluto, en la obra de la creación?

Concluyamos de todo esto en que el Arte se refiere a lo que hacen los seres hombres, ó no hombres; el Arte es, pues, algo que toca a la *actividad*, al *hacer*. De esto debemos tener entera certidumbre. Lo sabemos tan a ciencia como que dos y dos son cuatro: Platón, Aristóteles, Kant, Hegel, los más profundos y más célebres tratadistas de estas cosas, no pudieron estar más seguros en esta verdad que lo estamos nosotros.

El Arte es, repetimos, algo que toca a la *actividad*; ¿pero es toda actividad artística? cabe ahora preguntar. La actividad del que ha construido el edificio que ha venido a tierra, del carpintero que fabrica una mesa tosca, desproporcionada, inadecuada a su fin; la del que pretendiendo gobernar un pueblo, lo deja arrastrarse en la ignorancia ó en la servidumbre, y aun se complace en que no llegue a él un rayo de progreso; tal actividad desmoralizada, torpe ó malévola, tiene sin duda el sello de lo más opuesto al Arte, diríase por todo hombre bien nacido que tal modo de obrar era la negación del Arte.

Quede, como resultado de nuestro análisis: primero, que el Arte se refiere a la actividad de los seres, y segundo, que no toda actividad es artística. La actividad de los seres, para ser artística, exigirá, pues, ciertas notas, ciertos caracteres ó cualidades.

Cuáles sean esos caracteres, trataremos de ellos en el siguiente artículo.

FERNANDO LOZANO Y MONTES.

Seccion industrial

BENEFICIOS

DE LA DEMOCRACIA PRÁCTICA EN GALICIA

Así como la costumbre precede a la ley, del mismo modo las reformas sociales preparan el cambio político en un país; tal se ha verificado en Francia con la ilustrada propaganda científica de los enciclopedistas y en los Estados Unidos con el famoso é inmortal periódico de Benjamin Franklin.

La democracia, como toda idea política, responde siempre a una preparación anterior, y la democracia más que otros partidos, porque tiene su fuerte é indestructible base en la ilustración y en la virtud; exige más virtud en los ciudadanos, mayor desarrollo intelectual en la colectividad.

No hasta el sentimiento de la idea, se necesita la razón de la idea para hacerla imprescindible é invulnerable.

Hay países en España, no abyectos y envilecidos como se cree generalmente—y uno de ellos es al que nos referimos en este artículo—sino que yacen en el abandono y en la inercia por falta de iniciativa y de dirección para dar mayor desarrollo a sus intereses materiales, fuente de toda riqueza, fundamento de toda prosperidad en los modernos tiempos.

Galicia es rica en producciones naturales y es pobre en producciones artísticas. Sus habitantes suspiran por la vida independiente y caen en la esclavitud; la propiedad territorial fraccionada no les proporciona ni aun lo suficiente para el sustento de sus dueños, y de ahí esa lamentable emigración que debe evitarse a todo trance, poniendo en movimiento su vida agrícola, marítima é industrial.

A lo que tienen que dirigir sus esfuerzos en primer término, sin rivalidades, sin odios,

sin dudas y sin recelos, es á la pronta conclusion de su via férrea, retrasada tal vez por los que aparentan ser sus más decididos promotores. Al propio tiempo es preciso no descuiden hacer un estudio profundo sobre los diversos ramos de primeras materias que puedan dar gran impulso á la industria en sus diferentes y múltiples manifestaciones.

Para ello, como una necesidad de antiguo sentido, deben crearse centros de instruccion en las populosas ciudades, por ejemplo, en la Coruña, Ferrol, Santiago, Pontevedra, Vigo, Orense y Lugo, que tengan ramificaciones poderosas en las villas y pueblos rurales de esa preciosa comarca de España, la cual se halla abatida por falta, sin duda alguna, de sociedades cooperativas.

Nadie mejor que los buenos demócratas de ese país, pudieran, sin gran trabajo, hacer comprender á las laboriosas gentes del campo que la moderna vida de los pueblos tiene su firme y seguro apoyo en el progreso y en la libertad, comprendiendo que estas instituciones humanas exigen, como su indispensable complemento, la asociacion para que produzca resultados prácticos y tangibles en el seno de las familias, por medio del bien general, basado única y exclusivamente en el trabajo.

Es triste, muy triste que salga de ese país continuamente gran número de hombres para dedicarse en otros á operaciones de inferior escala, mientras que se desprecia en su feraz territorio una exuberancia explotable, más que suficiente para contener con decoro la emigracion que tanto le rebaja á los ojos de la culta Europa.

En la provincia de la Coruña se produce gran cantidad de lino, que se transforman en lienzos del Padron, y pudieran muy bien fabricarse clases de telas más finas, tal vez de superior tejido, idénticas en todo á las de hilo de Inglaterra ó de Holanda.

En cuanto á los quesos, como manifesté en otros artículos,—y en esto será incansable,—es menester salir cuanto antes de la rutinaria elaboracion de antiguas épocas, procurando darles mejor forma, á imitacion de los de Flandes. En ningun país de Europa se pueden hacer más ricos y más sabrosos que los de Galicia, pues, segun opinion de un distinguido ingeniero agrónomo, es de los rarísimos que hay sin fécula de patata, de que suelen tener gran cantidad los del extranjero,

á pesar de su fama y predileccion. En esa extraordinaria é inagotable riqueza de las poéticas montañas gallegas poco es suficiente para conseguir favorables resultados; tal vez una modificacion accidental seria lo bastante para que ese género fuese preferido en todas las mesas de España, y de allí, siguiendo la ley de la demanda, aumentariase el capital, ocupándose gran número de brazos, los cuales se hallan sumidos en la miseria, por falta de ocupacion honrosa en su propia patria.

Si á eso se agrega la inmensa riqueza que los mares de ese hermoso país arrojan á las playas, donde se desprecia por exceder al consumo de las fábricas de salazon, y que pudiera aprovecharse perfeccionándose aquellas con los adelantos modernos, dedicándose á la preparacion del bacalao de merluza y abadejo, que hasta ahora apenas se elabora, tendríamos otro medio más para evitar el pauperismo en Galicia.

Pueden crearse tambien muchas fábricas de conservas, pues no hay ningun país en España donde más abundan las frutas de todas clases, hasta el punto de que, en algunos pueblos, dejan á los cerdos alimentarse con ellas, ó los ceban con castañas, como sucede en la provincia de Lugo.

El que haya recorrido la Península Ibérica habrá observado asimismo que es de las comarcas más féculas en diversidad de maderas, y fuera de la extraccion que se hace de las ramas de castaño para duelas de pipería con rumbo á Cataluña, yace abandonada en todas partes, no aprovechándose más que el pino para la construccion de cajas, dedicadas á contener huevos de gallina que de antiguos tiempos vienen exportando incesantemente los ingleses.

No sabemos hasta qué punto seria conveniente crear multitud de talleres de ebanistería dedicados, con incansable afán, á la construccion de muebles de lujo, los cuales pudieran trasportarse á las capitales más importantes de España, proporcionando así trabajo y enseñanza continua á los infelices hijos del pueblo que, privados de recursos, véanse obligados á abandonar su dulce y cariñosa patria, para convertirse casi en esclavos en extranjeras tierras. Sobre este interesante ramo debiera hacerse un estudio detenido para conseguir éxito favorable en pro de la industria y del comercio, al propio tiempo que se redimie-

ra á la humanidad de la peor de las servidumbres, de la peor de las esclavitudes: LA MISERIA.

Pudiera igualmente darse mayor fomento á las fábricas de papel, hasta ahora localizadas, como sucede con la *Cristina*, en Vigo, y algunas de estraza, aunque pocas, en Santiago y otros puntos cercanos, pues en una region donde tanto abundan las aguas, puede decirse hasta con exceso, es muy deplorable que no se adelante más en esa importantísima industria de riqueza suma, que tantos obreros ocupa en las Provincias Vascongadas y en la fabril Cataluña.

A explotar tanta fecundidad abandonada, tantos tesoros muertos; á abrir, á dar vigoroso impulso á esas inagotables fuentes del trabajo, hay que dirigir toda la atencion, ya que no de los capitalistas, de antiguos acostumbrados á la vida sedentaria, de asociaciones democráticas prácticas, que enseñen á los pueblos la virtud de la colectividad, siguiendo la inmort máxima de los norte-americanos: *pluribus unum*.

La civilizacion de la presente época difiere de las anteriores en que el hombre, aun contando con medios de subsistencia, no se encierra ni se aísla, sino que se asocia para llevar á cabo las únicas empresas de la redencion humana: la industria, el arte, la ciencia, en una palabra, EL TRABAJO, en todas sus maravillosas manifestaciones.

Cuando la locomotora cruza el indescriptible panorama gallego, poniéndose en comunicacion directa con la metrópoli de España, llegando de esa manera en breve plazo sus prodigiosos productos á todos los mercados; cuando en sus ciudades, hoy casi muertas, se sienta á cada instante el ruido del martillo en el taller, y el humo de las fábricas, á semejanza de Inglaterra y de los Estados-Unidos, anubla la luz del sol; cuando los ríos se canalizan en todas direcciones para facilitar riegos á los campos; cuando los lino se convierten en telas finas, las maderas en mobiliarios lujosos, las frutas en sabrosas conservas, los pescados en salazones exquisitas y las leches de vaca y de cabra en esmerados quesos, veremos alzarse ese pueblo á su mayor grado de altura, pudiendo entonces exclamar con entusiasmo: *Galicia se ha redimido*.

EMILIO SAGO Y BREY.

Por falta de espacio dejamos de publicar las secciones Moral, Agrícola y Mercantil.

Insertamos con satisfaccion el siguiente anuncio que el digno presidente de la Sociedad Económica de Madrid nos ha remitido para publicarlo en nuestro periódico.

Aplaudimos de todo corazon el celo que aquella Sociedad muestra por la ilustracion del pueblo, á cuyo efecto está preferentemente consagrado nuestro periódico.

De sentir será, ciertamente, la necesidad de una biblioteca abierta al que carece de medios los dias festivos, en que todas las oficinas se hallan cerradas.

De la Sociedad Económica Matritense nos ruegan que hagamos constar que su Biblioteca se abre al público los dias festivos, desde el primer domingo, 2 del próximo Enero, para cuyo fin ha contribuido muy poderosamente el celoso bibliotecario de la corporacion, nuestro amigo D. Nicolás Diaz y Perez.

La Económica realiza con este acto un beneficio inmenso al pueblo de Madrid, dotándolo de una biblioteca pública en los dias en que están cerradas todas las de la capital de España.

Esperamos que los amantes de las letras, los hombres estudiosos y los operarios que en los dias de trabajo no pueden dedicarse al estudio, acudirán á consultar los cuantiosos volúmenes que guarda la Matritense en los estantes de su biblioteca, que tan generosamente abre al público pasado mañana, cumpliendo con su lema de *socorre enseñando*.

Las horas en que se encuentra abierta la Biblioteca es de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

En la sala primera se encuentra fijado en un cuadro el reglamento interior de la biblioteca, para que pueda ser consultado por los lectores, y en la portería de la Sociedad se entregarán por el conserje de la misma las papeletas impresas, para hacer los pedidos.

Madrid: 1880.—Imp. de EL LIBRO DEL PUEBLO, Pez, 40.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL LIBRO DEL PUEBLO

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

DIRECTOR: EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

Este periódico, que ve la luz pública los dias 1.º, 6, 11, 21 y 26 de cada mes se propone la mision de educar al pueblo en todos los fines sociales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes, 2 rs.; provincias, trimestre, 8; Antillas españolas y naciones europeas, trimestre, 20; Portugal, trimestre, 15; en los demás países con los cuales no se haya celebrado tratado postal, trimestre 30.—Número suelto, 10 céntimos de peseta.

El pago se entenderá siempre adelantado y los señores suscritores de provincias se servirán remitirlo por medio de libranzas ó sellos en las localidades en que no puedan adquirirse aquellas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, dirigiéndose á la Administracion, calle del Pez, núm. 40, segundo.

EL MUESTRARIO CALIGRÁFICO

NUEVO MÉTODO GRADUAL Y ORDENADO

Escrito por el profesor de caligrafía y dibujo D. José Antonio Chápuli.—Cuaderno completo.—Contiene unos 250 tipos de letra.

LECCIONES

ELEMENTOS DE FÍSICA Y QUÍMICA

por D. RAFAEL CHAMORRO Y ABAD CATEDRÁTICO DE DICHA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO DEL NOVIADO DE MADRID.

NUEVO SISTEMA

FUNDADO EN LAS LEYES GENERALES DEL MUNDO MATERIAL para explicar

EL CALOR, LA LUZ, LA ELECTRICIDAD Y EL MAGNETISMO, por

DON RAFAEL CHAMORRO Y ABAD.

CURSO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION militar, por P. A. Odier, subintendente militar, traducido del francés, por F. Lozano y M.—Isabel la Católica, 10, 2.º derecha.

VIAJES

DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

por LOS PAÍSES BARBAROS

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

traducido del chino al castellano

por EL

ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA PARTE.

Se vende á 8 rs. en las principales librerías y en la administracion de este periódico.

F. LAURENT.

Estudios sobre la historia de la humanidad. Traducion de Gabino Lizarraga. Se ha publicado el tomo 18, que comprende la filosofía de la historia: un tomo en 4.º de 250 páginas, 24 reales en Madrid y 30 en provincias. Al mismo precio se venden juntos ó separadamente del primero al octavo.

En la misma librería hay un gran surtido de obras de Lance cuyos autótipos se envían gratis á todo el que los pida.—Los pedidos á José Anlo, Tudescos, 5, Madrid.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA del Estado, las Provincias y los Municipios, por Fernando Garrido.—Precio, 8 rs.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE

SEVILLA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de Invierno, por Federico de Castro, ex-redactor y catedrático de la Universidad de Sevilla.—Un tomo, 14 rs.

El Arte cristiano en España, por J. D. Pas-savant, director del Museo de Francfort, traducido del alemán y anotado por Cláudio Boute-lou, ex-director y catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.—Un tomo, 14 rs.

Filosofía de la Muerte.—Estudio hecho sobre manuscritos de D. Julian Sanz del Rio, por Manuel Sales y Ferrá.—Un tomo, 14 rs.

La Pintura en el siglo XIX, por Cláudio Boute-lou.—Un tomo, 14 rs.

Historia de los Musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almorávides, (711-1110), por R. Dozy, traducida y anotada por Federico de Castro, ex-catedrático de Historia de España en la Universidad de Sevilla.—Cuatro tomos, 64 rs.

COMPENDIO DE HACIENDA PÚBLICA, por Fernando Lozano y Montes, Profesor de dicha asignatura en la Academia de Administración militar, ex-profesor auxiliar de la facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Madrid.

LAS NACIONALIDADES, por F. Pi y Margall.—Segunda edicion.

BIBLIOTECA HISTÓRICA

Tomo 1.º al 9.º.—MOMMSEN.—*Historia de Roma*, nueve tomos en 4.º, 180 rs. en Madrid, 190 en provincias y 204 en el extranjero y América.

Tomo 10 al 13.—WEBER.—*Historia contemporánea* (de 1830 á 1872), cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en Madrid, 88 en Madrid, 88 en provincias y 96 en el extranjero y América.

Tomo 14.—GARCIA MORENO.—*Introducción á la historia é historia de Oriente*, un tomo en 4.º, 20 rs. en Madrid, 22 en provincias y 24 en Ultramar.

Tomos 15, 16 y 17.—MERIVALE.—*Historia de los romanos bajo el imperio*, tomos 1, 2 y 3, á 20 rs. en Madrid, 22 en provincias y 24 en Ultramar y extranjero.

En prensa el tomo 4.º

BIBLIOTECA FILOSÓFICA

Publicados (tomos 1.º al 4.º) TIBER-GHIEN.—*Generacion de los conocimientos humanos*, en sus relaciones con la moral, la política y la religión; segunda edicion, con la biografía y el retrato del autor; cuatro tomos en 8.º, 56 rs. en Madrid y 64 en provincias.

Tomo 5.º, GINER.—*Estudios filosóficos y religiosos*, con un trabajo notabilísimo sobre Psicología comparada (el alma de los brutos). Un tomo en 8.º, 12 y 14 rs.